La CAM publica la convocatoria de becas complementarias a las del programa erasmus, curso 2021-2022

27/09/2022

Eventos de la facultad

El Boletín Oficial de Melilla (BOME) de hoy, martes 27 de septiembre de 2021, publica la orden nº 2631 relativa a la convocatoria de ayudas de la Ciudad Autónoma de Melilla para becas complementarias a las del programa erasmus, curso académico 2021 / 2022.

Estas ayudas se ajustan al Plan Estratégico de Subvenciones de la Ciudad Autónoma de Melilla en materia de Consejería de Presidencia y Administración Pública y están dotadas de un importe total de 150.000 euros.

Estas becas están destinadas a cubrir gastos de alojamiento, manutención, adquisición de libros de texto y demás material, así como los gastos de transporte, como ayudas complementarias a las del Programa Erasmus para el alumnado universitario de grado, máster o doctorado (en adelante Programa Erasmus) cursados por los ciudadanos melillenses en centros de cualquier Universidad española, durante el curso académico 2021/2022.

Se atenderán las solicitudes de ayudas que cumplan los requisitos establecidos en la presente Convocatoria hasta el importe citado, por riguroso orden de entrada, hasta completar el presupuesto destinado a las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Consulta aquí todas las bases de estas ayudas

Copyright© 2025 Universidad de Granada

O descarga las bases que se adjuntan a continuación:

Ficheros Adjuntos

- BOME-A-2022-861.pdf

Copyright© 2025 Universidad de Granada